



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
Celular 3137346030
juzgadosansebastian@hotmail.com

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, primero (1) de Junio de dos mil veintidós (2022).

REF: RAD. 47-692-40-89-001-2022-00061 SOLICITUD DE AUDIENCIAS CONCENTRADAS Y TRASLADO A ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE EL BANCO-MAGDALENA contra RAFAEL LINARES LOPEZ por el delito de ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS. -

AUTO:

Analizado las solicitudes del señor representante de víctimas esta agencia judicial antes de referirse a la de prórroga de la medida de detención preventiva en establecimiento de reclusión, dentro del proceso con número de expediente 00103/2021. Considera necesario dar trámite al requerimiento de la situación de reclusión del procesado RAFAEL LINARES LÓPEZ, en consecuencia, de lo anterior.

Requírase al comandante De La Estación De Policía De Curumaní, Cesar para que indique si el ciudadano RAFAEL LINARES LÓPREZ con documento de identidad número 5.011.269 se encuentra detenido en aquella estación de policía, de ser afirmativa la respuesta indicar si se hicieron las gestiones para que fuera recluido en el ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE EL BANCO-MAGDALENA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


DARIO ÁNGEL EGUIS SUÁREZ